

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature variations, and Maximum/Minimum temperature.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement and Price per line.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Type of funeral notice and Price.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

10.000 KILOS DE GUAYABA y frutas de América al natural y en almíbar, marca La Constancia...

PRECIOS BARATISIMOS. Pídase el catálogo general. Enrique L. Barredo; almacén del Cuadro VELASCO, NUMS. 11 Y 13.

GRAN SURTIDO DE CRISTALES DE las mejores fábricas de España y extranjero, en colores muselina y lisos...

LOS MEJORES Y MÁS BARATOS FRANCISCO PEDRAJA, CORREO, NÚM. 2 D. CARLOS M. CONACHY, DENTISTA, HOTEL CONTINENTAL.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRONICA

Sr. Director de EL ATLANTICO. Madrid 26

La politica

Aunque sin ningún fundamento, los políticos han hecho hoy tema preferente de las conversaciones la probabilidad, más ó menos remota, de una crisis.

Descartando, pues, el apasionamiento político, y con relación exclusiva al fundamento mayor ó menor de la noticia, diremos que, efectivamente, hay disgustos en el seno del Gobierno que obedecen á una causa común, á la de las economías.

Creo los consejeros, y acaso con fundamento, que las exajeradas economías no pueden mantener el prestigio del Gobierno, puesto que con aquellas se desatienden in finidad de servicios de capital importancia.

De esta tendencia iniciada por las oposiciones y arraigada después en gran parte de la mayoría, ha nacido el disgusto parcial de cada consejero que aspiraba á introducir reformas en su departamento.

Por otra parte, las impaciencias de las oposiciones, que continuamente se esfuerzan en poner de relieve el cansancio del país, no hacen imposible una crisis; pero no tan pronto como algunos creen.

Respecto á la sucesión de la politica liberal, nada puede asegurarse, pues los vientos dominantes en elevadas regiones—y esto lo decimos porque nos consta—no parecen muy favorables á la sustitución de la politica liberal.

No obstante estas apreciaciones, no sería difícil que la politica conservadora, mixta—cada hoy en cierto modo con las tendencias democráticas dominantes, viniera á suceder á la actual, aprovechando, por supuesto, el programa económico del señor Gamazo, en la parte ejecutable.

Entre tanto llegan los acontecimientos, limitémonos á dejar apuntado lo escrito, terminando estas apreciaciones con la del propósito del señor Sagasta, decidido á continuar en el poder, por lo menos, hasta que vea planteado el sufragio y algunas otras leyes que, á su juicio, forman el complemento de la politica que preside.

El exministro de Hacienda señor Camacho se encuentra hoy notablemente mejorado de la dolencia que venía sufriendo. Esta tarde un caracterizado amigo de López Dominguez ha manifestado que la unión de éste con Sagasta sólo espera, como la de Romero y Cánovas, ocasión oportuna para ser declarada.

BAJAMAR.—Mañana, 2 horas 35 minutos. Tarde, 3 — 06 — PLEAMAR.—Mañana, 8 horas 35 minutos. Tarde, 9 — 09 — AMPLITUD.—Mañana 1m 52 Tarde 1m 28

Nada más ha ofrecido de saliente la política de hoy.

Es desmentida por completo la noticia del empréstito municipal madrileño. Las vacaciones parlamentarias durarán ocho días. El tiempo está variable y frío. La bolsa firme.

No es mi ánimo dar á esta actitud, por consecuencia de mi carta, ningún carácter en sentido de determinada agrupación política.

Es la expresión concreta del firme propósito que nos anima contra los enemigos declarados ó encubiertos de nuestra patria, á la que todo lo debemos, de las instituciones, por cuya gloria nos interesamos, y de los sagrados derechos del ejército, depositario fiel de la honra nacional, y firme garantía de la libertad hermanada con el orden.

En espera de su opinión, si se digna exponerla, tiene el gusto de ofrecerse suyo atento s. s. q. b. s. m. Luis Dabán.

23 de marzo de 1890. E. P.

EXTRANJERO.

INGLATERRA

El día 24 del corriente tuvo lugar una explosión en los almacenes de artillería del cuartel de Dorchester. El almacén quedó completamente destruido y un oficial resultó con heridas de muerte.

ALEMANIA

El conde Wíldersee, jefe del Estado mayor general, salió el domingo último para Italia. Todos los generales de la guarnición de Berlín y de los alrededores han estado el día 25 á visitar al príncipe de Bismarck quien habrá salido el jueves con su familia de Berlín.

El emperador ha nombrado al príncipe Alberto Víctor—hijo del de Gales—coronel honorario del regimiento de búscaros de Blucher, de que es primer jefe este último.

El Tagblatt pide energicamente la supresión de las subvenciones á los periódicos (el dinero de los reptiles). «El nuevo canceller—dice el mencionado periódico—tiene un carácter demasiado caballero para servirse de una prensa oficiosa que envenena la opinión pública.»

ITALIA

El periódico La Tribuna se hace eco, aunque con grandes reservas, de una noticia que circula en los centros políticos, según la cual hace ya algún tiempo que existen negociaciones entre Inglaterra é Italia con el objeto de pacificar el Sudán por medio de una acción común de las dos naciones.

Con el objeto de evitar toda interpretación enojosa, y como garantía de sus intenciones pacíficas, el Gobierno griego ha manifestado á la Sublime Puerta que renunciaba á las maniobras militares que debían tener lugar en la frontera otomana.

BÉLGICA

La conferencia antiesclavista de Bruselas se ocupó el día 24 de las disposiciones destinadas á asegurar la ejecución del acta general.

Se establecerá en Zanzíbar una oficina internacional marítima.

La Independencia Belga publica un resumen del acta por la que se constituye este centro, que funcionará siempre que tres de las potencias signatarias se hallen representadas en él.

Los gastos serán de cuenta de todas las potencias que hayan firmado el acta, ya estén ó no representadas.

La oficina se hará cargo de todos los documentos, papeles de buques, etc., etc., y estará abierta para la oficialidad de todas las naciones, con el fin de facilitarles la caza de los buques negros.

Podrán establecerse oficinas auxiliares en otros puntos de la costa de Africa, las cuales á los tres meses deberán comunicar todos los documentos á la oficina central que ha de establecerse en Bruselas.

FRANCIA

La condesa de París y la princesa Elena estuvieron el día 25 en Clairvaux. Llegaron á Bar sur-Aube á la 1 y 25 minutos, en cuya estación eran esperadas por el coronel Parceval y el duque de Luynes.

A las 2 y media vieron al duque de Orleans, y después de esta visita, que duró cerca de tres horas, la condesa de París y su acompañante salieron de Haute-Marne á Chateaufort, donde tiene una propiedad el príncipe de Joinville.

El rey y la reina de Sajonia han llegado á Menton y á Niza la princesa real de Suecia y Noruega.

LUZ ELÉCTRICA

Noticias de origen que por exacto tenemos, nos permiten anunciar que se trata otra vez, y ésta en definitiva—de trasladar al sitio

Table with 3 columns: Subscription type, Price, and Unit.

cualesquier momento antes de que transcurran 45 años de los 50 que comprende el período de duración del contrato, que comenzó en 1874, hace unos quince años;—siempre que una experiencia de dos años haya demostrado su conveniencia—es decir: en cualquier momento después de dos años de demostrada la conveniencia del alumbrado eléctrico «en cualquiera de las ciudades de España ó del extranjero de la misma importancia y condición que Santander».

Las únicas limitaciones que ahí tienen el derecho del Ayuntamiento y el deber de la empresa son: una para el caso de que se tratase de obligarla á plantear un invento cuando ya tuviese ella casi terminado el período del contrato, y otra para el caso de que se la reclamara la implantación de un invento ó modificación cuya conveniencia no se hubiese demostrado durante dos años.

¿Se da actualmente alguno de entrambos casos? Cuanto al primero, ya lo hemos dicho: el contrato se hizo, por 50 años, en el de 1874; han transcurrido 15, faltan 45 para que la excepción pueda ser incoada, y es de suponer que en este punto no ha de ocurrirle dificultad alguna al Ayuntamiento si trata de hacer cumplir su deber á la empresa.

El otro caso no concurre tampoco, en nuestro concepto, aunque alguno crea en el Ayuntamiento que faltan todavía tres meses, poco más ó menos, para poder reputar desaparecida la excepción que hubiera de fundarse en no haber transcurrido los dos años de prueba aludida en la última parte del artículo 10.

Bien es de creer que el Ayuntamiento haya puesto algún cuidado en averiguar en qué fecha llega para Santander el día de implantación de un progreso tan apetecible como el del alumbrado eléctrico; pero tal cuidado para llegar á un punto de exactitud absoluta, necesitaba ciertas condiciones algo difíciles de llenar y que no creemos cumplidas en términos que permitan á la corporación municipal asegurar que el invento de que se trata no está aceptado desde hace más de dos años en cualquiera de las ciudades de España ó del Extranjero, de importancia igual ó menor á la de Santander.

Y, ciertamente, nadie creará que no se ha adoptado el alumbrado eléctrico en casi todas las poblaciones de los Estados Unidos, ni que deja de haberlas, entre ellas, de importancia no superior á la de esta capital; en los Estados Unidos, donde hace algún tiempo había 1.625 Estaciones Centrales para alumbrado eléctrico; 237 para suministro de los dos fluidos, el eléctrico y el del gas, y 744 fbricas de gas exclusivamente, ascendiendo cada día, como es de suponer, esta desproporcion enorme, que así significa, ni más ni menos que la absoluta proscrición del alumbrado por el fluido carbónico.

Nadie habrá de creerlo, y menos los que sepan que el gas ha sido ya proscripto hasta en países de naciente civilización, y que en las pequeñas Repúblicas del Centro-América, por ejemplo, no hay una ciudad sola donde el alumbrado eléctrico no se halle establecido, ni una sola, según consignaba, con satisfacción legítima, un presidente del Poder ejecutivo.

Creemos firmemente que el Ayuntamiento se halla en deber ineludible de exigir el cumplimiento del artículo 10 de su contrato con la empresa contratista del alumbrado público; que esta es cabalmente—cuando la empresa se dispone á abandonar su antigua fábrica de gas—la oportunidad de dotar á Santander de un progreso inexcusable ya por su grandísima importancia y porque le disfrutan, circunscribiéndonos ahora á España, pueblos de escasa importancia con relación á Santander, como Pontevedra, porque en todas partes brilla la luz eléctrica, y es vergüenza que la villa de Ronda nos deje tan rezagados, lo mismo que Gijón, la Coruña, Algeciras, Guadalupe, Salamanca, León, Palencia, Segovia, Pamplona, San Sebastián, Bilbao, Cádiz, y no sabemos cuántas más ciudades, villas y villorrios españoles, que tienen establecido ó están ya estableciendo el alumbrado eléctrico.

Del celo de la corporación estamos persuadidos: convencimiento y energía es lo que queremos inspirarle: convencimiento de la importancia grande que tienen la ocasión y momento de oportunidad en todas las empresas; y energía para afrontar cuantas dificultades pueda importar el honroso empeño de ésta, la más útil, hoy día, y la más necesaria.

No; la empresa se obligó «á plantear todo nuevo invento» respecto al alumbrado—el alumbrado eléctrico está comprendido ya sin necesidad de averiguar si es más ó menos radical—«dentro de las nueve décimas partes del período de esta contrata—esto es: en

NOTICIAS DE CUBA

Por la vía de los Estados Unidos recibimos las siguientes:

En el café «Antiguo Cajigas», situado en la calle de San Pedro, esquina á Obispo, Habana, se ha desarrollado un drama sangriento y digno de nota. Habiendo sido despedido el dependiente Antonio Martorell, se presentó á las pocas horas y acometió revolver en mano al dueño del café, don Demetrio Martínez, alcalde del barrio del Temple, infiriéndole dos heridas mortales; también fué herido el otro dependiente Ramón Ruiz Martínez, que se interpuso para defender á su amo.

—En Alquizar ocurrió el 5 del corriente un incendio horroroso, que destruyó casi por completo una manzana de casas en el barrio de la Paloma. No hubo, por fortuna, otras desgracias personales, que algunos espasmos entre la guardia civil, la cual combatió el fuego heroicamente.

—Hacia mediados de mes fué preso en la Habana el director del periódico *La Tarde*, por un artículo á favor de la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

Desde el mes de diciembre de 1881, en que se incoó por don José Ruiz de León el primer expediente de minas, han sido denunciadas en la provincia de Santiago de Cuba las siguientes:

De cobre, 77 con un número total de 21.536 hectáreas, de hierro, 455 con 121.214.657; de oro, 2 con 121; de manganeso mercurio, hulla y cinc 1.239.217 toneladas.

Con un total de 1.238.530 hectáreas.

—El día 11 del corriente llegaron á la Habana los buques de guerra ingleses *Belleophon*, *Canadá* y *Partridge*.

EL CRIMEN DE RIOTUERTO

Según nuestros informes, todavía no ha regresado el digno fiscal de esta Audiencia, señor Vázquez Cernadas, de su excursión á Riotuerto, á donde, como ayer dijimos, fué con objeto de intervenir en las diligencias sobre la muerte del albañil Lavín, del pueblo de Liérganes, y que es, efectivamente, la víctima del crimen de que ayer dábamos cuenta en los términos que nuestras referencias permitían.

Parece que el Juzgado de Santoña se constituyó anteayer mismo en La Cavada y sitio del suceso á proceder al levantamiento del cadáver y demás diligencias.

Aparte de lo que á ellas se refiera, parece que son exactos todos los principales detalles que ayer consignábamos; y según nuestros nuevos informes—que también habremos de ampliar y rectificar con todas las noticias que vayamos recibiendo,—continuaba ayer detenido Eliseo Vega, pariente ó dependiente del dueño del establecimiento de donde fueron expulsados los sujetos de Liérganes que iban, á lo que parece, con el desgraciado Lavín, cuyo cadáver apareció más tarde en los soportales del camino real, á bastante distancia del aludido establecimiento.

Ya decíamos ayer que se tenía por cierto—deduciéndolo de las manchas de sangre que, viniendo desde el sitio donde se observaban huellas de lucha hasta el lugar en que yacía el cadáver, proseguían en dirección á Liérganes hasta la capilla del «real sitio», de la Cavada,—que existía algún otro herido en el pueblo aquél, en cuyo supuesto resultaría que los que lucharan con el desgraciado Lavín ó tomaron parte en los hechos que dieron como resultado su muerte, eran de Liérganes y allí se habían retirado.

Por informes posteriores parece que se confirma aquella deducción, y según ellos, se dice que hay, efectivamente, en Liérganes, dos heridos, ambos de arma blanca.

A todos estos detalles hay que añadir, y ello viene á corroborarlos de algún modo, que después de Eliseo Vega han sido detenidos y se hallan á disposición del Juzgado instructor, tres sujetos del pueblo de Liérganes, Gaspar Mazo, Pedro Camino y Alfredo Teja,—lo que, con los dos heridos de que antes hablamos, y dado que todos tomaran alguna parte en los hechos, confirma más lo que se deducía de las manchas de sangre y su dirección, esto es, que los compañeros de Lavín en la tienda de bebidas «La Barata», fueron ya actores, ya espectadores del crimen que el Juzgado está tratando de depurar con toda diligencia,—así como también han sido detenidos José Aja, Prudencio Trueba, Isidoro Martín Earrate y Severiano Fernández que, como Eliseo Vega, son del pueblo de la Cavada, y que también anduvieron quella noche con el que después apareció muerto en la carretera.

Sobre todos ellos, según informes de la guardia civil que los detuvo, recaen sospechas; y al parecer se trata—dado que todos los indicios consignados ayer y hoy fueron rigurosamente ciertos,—de una reyerta entre todos ó casi todos los ocho ó diez sujetos que hemos nombrado, reyerta de bien terribles resultados si, además de la muerte de Lavín, son también graves algunas de las heridas que los otros dos sujetos de Liérganes hubieran recibido.

SECCION DE NOTICIAS.

Ya están terminadas las cuatro escaleras de hierro, de las llamadas de gato, que han de colocarse en la parte exterior del muro Sur de la dársena de Molledo, conforme lo pidió á la Junta del puerto, para los casos de siniestros en bahía, la Sociedad local de salvamento de naufragos, la cual por su parte va á instalar otras tres escalas de igual clase en el muro exterior en curva de la Parrilla de carena.

Las de la dársena de Molledo tienen la parte superior vertical, con enverjado por fuera para impedir que el que subiere caiga hacia atrás, y la inferior inclinada con el talud del muro.

Entre cada dos escalas y en el principio del muro situará la misma Sociedad de salvamentos una caja con salvavidas á disposición del público, y rabizas para que cualquiera persona pueda arrojarlos al agua en el momento necesario. El lugar de cada caja se indicará por una percha vertical, en cuyo extremo superior habrá una señal en forma de gallardete con la inscripción de «salvamento de naufragos», la cual se leerá también en las cajas.

El cuidado y conservación de todos estos útiles y aparatos los encomendará la citada Sociedad al público en general, tan obligado á ello por razón de humanidad y por interés propio.

El inspector de Hacienda del partido de Reinosa don Calixto Madrigal ha sido nombrado interventor de la subalterna de Briviesca, pasando á ocupar dicho puesto don José Martínez Doldán, inspector que en la actualidad presta servicio en Torrelavega, y para este partido ha sido nombrado con igual cargo don Leopoldo Moreno.

Por reales órdenes de 11 del actual ha sido promovido á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Santander don Mariano Avilés y Pastor, que desempeñaba igual cargo en la de Cuenca, y nombrado Juez de primera instancia de Talavera de la Reina don Francisco García Goyena, abogado fiscal, en la actualidad, de la Audiencia de esta capital.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado á la Delegación Hacienda de esta provincia para que el 1.º de abril próximo se abra el pago de sus haberes á clases activas y pasivas, al clero y religiosas en clausura que en esta provincia deben percibirlos.

Ha sido nombrado notario de Torrelavega nuestro particular amigo don Vicente Blanco, que en la actualidad desempeña igual cargo en Cabuérniga.

En la iglesia de la Compañía se celebrará á las once de hoy una solemne misa dedicada por la Hermandad de la Milicia Cristiana á su patrona la Santísima Virgen de los Dolores.

En la visita que ayer tarde hizo al lazareto el señor Gobernador civil, á que en otro lugar hacemos referencia, fué acompañado, entre otras personas, por el arquitecto provincial y el contratista don Antonio Fernández.

Parece que se adoptaron algunas disposiciones y se comprobaron ciertos datos, dándose cuenta del resultado á la Superioridad.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio celebró sesión á las cuatro de la tarde de ayer en el despacho del señor Gobernador civil bajo la presidencia del Comisario regio señor Piñal, porque el señor Ortiz y Casado, que pensaba presidirle, tuvo que trasladarse al lazareto socio de Pedrosa en virtud de una orden telegráfica de la Dirección general de Sanidad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de haberse recibido últimamente el interrogatorio formulado por la Comisión para la reforma de los aranceles y tratados de comercio, acordándose, después de amplia discusión, que separadamente presentarán un proyecto de contestación cada una de las secciones del Consejo á fin de subsanar de algún modo la premura con que, por causas ajenas á su voluntad, ha de evacuar tan importante cometido.

—Se informaron favorablemente las instancias del director gerente del ferrocarril de Santander á Solares y de don Rufino de la Incera, representante de don José Mac-Lecman, vecino de Bilbao, que solicitan autorización de la Superioridad para el desembarque del material de construcción de ferrocarriles, el primero el necesario para la línea de que es director por los puntos del Asti-

llero y Cespcedón, y el segundo para el ferrocarril minero de Obregón al Astillero por este punto y los de San Salvador y Solía.

—Informóse también en sentido favorable el expediente y proyecto remitido por el Gobernador civil, incoado por la Compañía minera de Sestares, que solicita permiso para dedicar al lavado de minerales un molino de su propiedad sobre el río Valtersana, en término de Castro-Urdiales.

Ayer fué denunciado el dueño de una vaca por tener á ésta pastando en unos prados de la calle de Calzadas Altas que no son de la pertenencia de aquél.

Por arrojar escombros y broza desde el tejado de una casa del Muelle á la vía pública fueron ayer denunciados á la Alcaldía algunos albañiles.

En el cuarto de la guardia municipal se presentó ayer un individuo, vendedor ambulante, quejándose de haber sido insultado por una mujer en la calle de San Pedro. La mujer en cuestión fué denunciada.

Un individuo que sufrió una lesión en los dedos de la mano derecha estando ayer trabajando en el Muelle de Malisño, fué curado en la casa de socorro.

En la Casa de Caridad se repartieron ayer entre familias pobres 278 raciones y en la cárcel 56.

Además la Alcaldía socorrió con alimentos y dinero á dos familias necesitadas.

Don Ernesto Hernández, vecino de Bilbao, ha presentado en este Gobierno civil solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «María», radicantes en término de Bárcena de Cicero; don Ramón G. del Peral, vecino de San Pantaleón, la ha presentado de otras 12 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Olvido», radicantes en Rasines; y don Aniceto Zuvemendi, vecino de Santurce, de 54 pertenencias también de mineral de hierro, radicantes en término de Guriezo, doce de ellas con el nombre de «Tercera», otras doce con el de «Primera» y las 20 restantes con la denominación de «Cuarta.»

Mañana 29 se reunirá la Junta municipal de este distrito para la discusión y aprobación del presupuesto adicional al del actual año económico de 1889 90,

Dicen los periódicos asturianos que ha salido para Prusia el coronel de Artillería señor Sotomayor para estudiar los cañones de tiro rápido.

La empresa del Teléfono ha socorrido con 250 pesetas á las dos huérfanas del conserje Romillo, imponiendo á sus nombres dicha suma en la caja de ahorros del Banco de Santander.

Se ha reunido en Oviedo bajo la presidencia del señor Obispo de aquella diócesis la Junta de inspección, vigilancia y administración de la proyectada cárcel de Audiencia de aquel partido.

Puesto en conocimiento del señor ingeniero de las obras del puerto por la comandancia de Marina de esta provincia que el día 22 del corriente por la tarde, al entrar el vapor inglés *Himba* en este puerto, sin práctico, y fondear en la canal, perdió un ancla, por haberse roto la cadena, se han practicado en busca de ella algunos trabajos, habiendo sido hallada y extraída ayer tarde entre la isla Horadada y la inmediata boya roja del Sur.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor *Sextos*, procedente de Cardiff, el cual salió de aquel puerto el mismo día para Newport.

El Juez de instrucción de esta ciudad cita á las personas que se crean con derecho á los bienes dejados al morir por doña Angela Ruiz Gutiérrez, viuda de don Francisco Arroyo, natural de San Pedro del Romeral; para que en término de 20 días comparezcan ante dicha autoridad judicial para los efectos oportunos.

Según participa la guardia civil del puesto de Comillas, en la madrugada del 24 se cometió un robo en la venta del Pontargo, en aquel término municipal, habitada por don José María Santos, llevándose los ladrones un cajón que contenía 1.421 pesetas, el cual fué encontrado á unos 60 pasos de la venta, sin la cantidad indicada.

Los ladrones, que no han sido habidos, se valieron de un barreno y algún otro instrumento para forzar las puertas de la casa y penetrar en ella.

Por la dirección general de Correos ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Pesquera á San Miguel y Santa María de Aguayo, Andrés Gómez Pérez.

Ayer recibió el Alcalde de Santander una carta del diputado señor García Lomas, que se halla en Molledo, manifestando que por esta circunstancia no recibió sino con retraso el telegrama que la Comisión de Alcaldes del distrito occidental le enviara á Madrid recomendándole los recursos contra el acuerdo de la Diputación relativo al empréstito con destino á las obras de la carretera de Beranga á Riva, y que en cuanto vuelva á la corte se ocupará con toda actividad en el asunto, si fuera tiempo de ello todavía.

También ha recibido el señor Martínez Peñalver otra carta del senador vitalicio señor marqués de Viesca de la Sierra, acusando recibo de análoga súplica.

COMUNICADO

Santander marzo 27 de 1890.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Con esta fecha dirijo al señor director de *La Voz Montañesa* el comunicado cuya copia es adjunta. Si tuviera usted á bien darle cabida en su acreditado diario le quedaría por ello reconocido su affemo. s. s. q. b. s. m.

J. Colongues Klimt.

Sr. Director de *La Voz Montañesa*.

Muy señor mío: Rendiría usted tributo al principio de igualdad, y, por ende, al de justicia, disponiendo la inserción en su diario, del siguiente escrito; y se lo estimaría su atento s. s. q. b. s. m.,

Justo Colongues Klimt.

Al reseñar la sesión municipal del miércoles último, en la parte que hace referencia á la discusión y acuerdo relativos al arreglo de la deuda con la Diputación, supone *La Voz*, con notoria inexactitud, que se sometieron á votación las bases que hace algún tiempo tuve el honor de formular á aquel propósito; supone que la votación dió por resultado el desear aquellas bases, y supone que voté yo contra mi misma proposición.

Y, partiendo de estas suposiciones, bien contrarias á la realidad, me dedica un comentario en el que después de llamarme *el más ingenioso, hábil y atrevido de los concejales*, termina por considerarme en contradicción conmigo mismo, y atribuye esa mi supuesta conducta á móviles de *estrategia parlamentaria*.

¡Lástima grande que, para incurrir en tamaños errores, se acordara poco hace por el Ayuntamiento proporcionar á la prensa, al final de cada sesión, nota de los asuntos discutidos y de los acuerdos adoptados!

No, señor Director; no fueron las bases de arreglo por mí propuestas, las que se discutieron y votaron; fueron las que, modificando grandemente las mías, propone la Diputación; bases que el señor Alcalde presentaba como buenas; bases que el señor Alcalde estaba dispuesto á defender, según manifestó repetidas veces, y según era natural que lo hiciera, desde el instante en que las había convenido—por lo que á él afectaba—con la Diputación; bases contra las cuales, á pesar de estos antecedentes, votó el mismo señor Alcalde. A éste, pues, y no á mí, pudo *La Voz* llamar *Saturno*, si *La Voz* quisiera, en este orden de la crítica, dar á cada uno lo suyo.

No hay, por tanto, *habilidad parlamentaria*: hay disculpa, ó mejor dicho, justificación para el Ayuntamiento; porque el Ayuntamiento, á quien se presentaban unas nuevas bases propuestas por la Diputación, pudo aceptarlas ó desearlas, y las desechó. Pero para quien no hay disculpa, y sin embargo no se hace de ello cargo *La Voz*, es para el señor Alcalde, que habiendo aceptado aquellas nuevas bases como buenas cuando la Diputación se las propuso; habiendo expresado que estaba dispuesto á defenderlas; habiéndolas llevado al Ayuntamiento con el deseo y propósito de que el Ayuntamiento las aceptara, votó en contra de ellas; y eso que dijo que si no entraba en su defensa, era porque nada útil se había alegado contra aquéllas durante el debate

Santander 27 de marzo de 1890.

MISCELANEA

A LA VIRGEN DOLOROSA

Antes con ferviente anhelo llegué, Señora, á tu lado, buscando dulce consuelo bajo tu manto azulado, manto de color de cielo.

Hoy que en penosa agonía rindes al dolor tributo, vengo á hacerte compañía; ¡qué triste estás, Madre mía, con ese manto de luto!

Negro como tus dolores y tus angustias mortales, si no hay en sus pliegues flores hay un tesoro de amores, y lágrimas celestiales.

Llevas de mártir la palma entre el vestido enlutado, llena de amargura el alma, y un puñal, con santa calma en el corazón clavado.

Tus pesares contemplando me acerqué á tí dulcemente,

y la luz se va apagando y sola me voy quedando con tu corazón doliente.

Cuando en mi cielo aparecen, mezcladas con alegrías tristezas que le oscurecen, ¡qué pequeñas me parecen junto á las tuyas las mías!

Si cansados de llorar al templo los ojos vuelves, triste te vas á encontrar como la luz de tu altar y el manto con que te envuelves.

De tus ojos la luz pura bien las tinieblas resiste; puedes, Madre sin ventura, alegrar la iglesia oscura y el alma que esté más triste.

Guardando de la fortuna, en tu piedad, la esperanza, huyen penas una á una, que no llega sombra alguna á donde tu luz alcanza.

Hoy vertiendo amargo llanto, tienes para mí en tu duelo el mismo consuelo santo que antes hallé bajo el manto aquel de color de cielo.

Y pues gozo en tu alegría, y con tus glorias me alegro, en tu penosa agonía quiero besar, Madre mía, la orla de tu manto negro.

ANA COE SCHNIP.

CRONICA

A tres Dolores guapas que yo conozco, —(á más conozco, pero ¡tres sobre todo!)— que Dios las guarda y á mí de que se enojen porque las cante.

Sin razón se enojaran contra uno solo, por delito en que incurran, como ése, todos. ¿Quién no las canta á voces ó callando en la Montaña?

De la patria son gala luz y alegría, estrellas de sus fiestas, sol de sus días. Son tres dolores... de que morir quisieran no pocos hombres.

Coronan á dos de ellas rubios cabellos; la otra, por contraste, los luce negros. ¡Noche serena entre dos venturosos días de fiesta!

Que su Virgen bendita les dé su gracia según lo habrán pedido esta mañana. Y el día corra sin llevarles más duelos que el de estas coplas.

Regionalista loco en arte, en letras, aun más loco me vuelven las montañesas... Salud, Dolores; me adhiero á Casa Ajena... y mil perdones.

E. M.

P. S.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 26 de marzo de 1890.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:
Trigo, entrada 400 fs., á 37 reales las 84 libras.
Partidas:
Ventas, 3.200 fanegas, á 38 reales las 94 libras.
Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos.
Idem 2.ª, á 14 rs. idem idem.
Idem 3.ª, á 13 rs. idem.
Idem 3.ª, á 12 rs. idem.
Idem 4.ª, á 15 rs. fanega.
Salvados, 1.ª, á 11 rs. idem.
Idem 2.ª, á 9 rs. idem.
Idem 3.ª, á 7 rs. idem.
Triguillo, á 14 rs. idem.
Partidas, un real menos.
Tendencia del mercado, en baja.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 26.—The Standard hablando hoy del nombramiento del señor Alvensleben, quien ha debido de llegar esta tarde á Berlín para encargarse de la cartera de Negocios extranjeros en sustitución del conde Herberto de Bismarck, dice que duda que dicho se-

por desempeñe el mencionado cargo durante mucho tiempo porque frisa ya en los 63 años y su estado no le puede permitir ocupar un puesto tan de suyo fatigoso, sobre todo en las circunstancias actuales.

El periódico conservador cree que el señor Alvensleben ha aceptado sólo interinamente la sucesión del conde.

Paris 26.—Mercado de metales en el Havre. Cobre, Chile en barras primeras marcos, 130; idem en barras, marcas ordinarias, 125; en lingotes y placas, 132'50; Best Selected, 145.

Plomo de procedencias diversas marcas ordinarias, 32'50; idem puesto en París, 33'60.

Paris 26.—Mercados de vinos: Los precios siguen firmes en París, y el comercio al por menor se ve obligado a pagarlos. Se espera todavía mayor alza; pero el comercio al por mayor está bastante retraído.

En los departamentos se advierte notable calma en las transacciones.

Según noticias de las regiones meridionales, se espera allí elevación de precios en el próximo verano en los vinos de buena calidad.

Berlin 26.—Algunos diarios resumen así la nueva política alemana: Modificación radical de la política interior, reforma completa de las leyes militares y ningún cambio en las cuestiones internacionales.

La primera será de tendencias descentralizadoras y la segunda tendrá por objeto reconstituir el ejército bajo la base de servicio de dos años para la infantería y de tres para las demás armas.

Se cree que el gobierno tendrá mayoría en el Parlamento alemán.

Se anuncian numerosos cambios en el alto personal administrativo.

Paris 26.—La prensa inglesa compara el nuevo procedimiento de gobierno que se inaugura en Alemania al de Napoleón III, el cual según ella, encierra graves peligros.

El emperador será a su propio canciller cuando trate de dar dirección a la máquina del Estado y Europa se encontrará en adelante en presencia de lo desconocido.

Paris 26.—Se agita de nuevo, y ahora con probabilidades de éxito, el proyecto encaminado a convertir París en puerto de mar, construyéndose al efecto un canal para buques de alto bordo. La mayoría de la Cámara de diputados se muestra favorable a dicho proyecto, que tal vez se ponga a debate después de las vacaciones de Pascua.

Copenhague 26.—El ministro de la Guerra ha hecho en la Cámara la tercera lectura del presupuesto, pidiendo nuevamente los créditos necesarios para la fortificación marítima de esta capital. Si se rechazaran de nuevo se provocará un conflicto.

Lisboa 26.—El conde de Valvom ha salido para París y en breve presentará sus credenciales al presidente de la República.

Roma 26.—La situación económica se agrava; en los dos últimos meses ha disminuido la exportación en 80 millones. Aumentan las quiebras, y la estadística demuestra que las casas hipotecadas en Roma se han elevado de un 45 a un 80 por 100.

Londres 26.—Lord Salisbury ha prometido publicar lo más pronto posible el protocolo de la conferencia de Berlín.

San Petersburgo 26.—El ministro del Interior trabaja en la redacción de un proyecto de ley de seguros obligatorios para los obreros de las fábricas y minas contra los accidentes, obligándose a los patronos a hacer un depósito en el Tesoro para responder del cumplimiento.

Viena 26.—Asegúrase que muy pronto se celebrará una conferencia entre los cancilleres general Caprivi, Crispi y conde de Kalnoky.

Atenas 26.—En la isla de Creta reina alguna tranquilidad en vista de las facilidades dadas por Turquía para la repatriación.

Constantinopla 26.—Se hacen grandes preparativos para recibir al príncipe de Nápoles.

F.

SE ARRIENDA

GRAN HOTEL DEL SARDINERO SARDINERO (Santander.)

Construido expresamente para Hotel.—Completamente amueblado, con 300 habitaciones, suntuoso comedor, salones de conversación, lectura, etc., etc.—Café restaurant, comedores particulares. Situado sobre la playa, en el mejor sitio del Sardinero. Dirijirse á su propietario D. César Pombo. SANTANDER.

PIANO MUY BARATO se vende de uno de lance en buen estado. Almacén de música y pianos de Louis E. Dotésio, 34, Blanca. 3-1

CASA DE CAMPO

Quien quiera tomar en arriendo una en Boó, próxima á la estación del ferrocarril del Norte, á la del de Solares, á la carretera para Bilbao, y al mar, puede dirigirse á don Santos de Gandarillas, en Santander. 15-2

El microbio de las tisis sólo ataca á las naturalezas débiles: esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent, y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 26	Día 27
6'50 tarde.		
4 por 100 interior	74,275	75,825
» exterior	75,925	77,30
» amortizable	88,10	60,00
Billetes hipotecarios de Cuba	106,00	107,25
Acciones de ferrocarriles del Norte	82,50	82,70
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	124,70
Id. del Crédito Mercantil	58,25	56,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	54,65	53,20

MADRID.

8 noche.		
4 por 100 interior	76,00	76,05
» exterior	77,85	77,70
» amortizable	89,20	89,15
Billetes hipotecarios de Cuba	107,30	107,40
Acciones del Banco de España	389,00	389,00
Acciones tabaqueras	104,50	104,00
Cambio sobre Londres	26,52p/4	26,50p/4
Idem sobre París á 8 div	5,80%t	5,70%t

BOLSIN.

Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	75,85	75,90

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

La política alemana

Berlin 27

El señor Alvensleben ha renunciado el cargo de ministro de negocios extranjeros que se le había ofrecido, no siendo por lo tanto dicho señor quien habrá de sustituir al conde Herberto de Bismarck.

—La prensa adicta al príncipe de Bismarck se muestra muy irritada por la destitución del canciller, diciendo, entre otras muchas cosas, que éste ha sido arrojado del poder por defender los buenos principios.

—En algunos centros gubernativos y determinados círculos políticos ha causado muy mal efecto la ovación que se ha dispensado á Bismarck por sus adeptos.

Los carniceros

Paris 27

Se teme que ocurra una alteración del orden público por haber prohibido el Gobierno á los carniceros que celebren su anunciada manifestación.

Es probable que éstos intenten realizar sus propósitos á pesar de lo dispuesto por las autoridades, lo cual podría ser origen de sucesos desagradables.

La cuestión de Creta

Atenas 27

Continúa inspirando viva inquietud la cuestión de Creta, y la hostilidad que se advierte en los habitantes de aquella isla.

Se dice que el Gobierno, con el fin de reprimir cualquier desorden á que pudiera dar lugar la actitud de los cretenses, ha dispuesto que se envíe un crucero á la isla.

Lo que dice Crispi

Roma 27

Son objeto de muchos comentarios las palabras últimamente pronunciadas por el señor Crispi en el Senado, diciendo que su política era menos costosa que la neutralidad de Italia.

En Constantinopla

Roma 27

El heredero del trono de Italia, según dice la prensa de esta capital, piensa permanecer en Constantinopla hasta el próximo mes de abril.

Los socialistas

Paris 27

El Ayuntamiento de esta capital concede escasa importancia á la manifestación que para el día 1.º de mayo próximo se ocupan en preparar los socialistas de todos los centros fabriles y comarcas mineras de Europa.

La Liga de los patriotas alienta á los manifestantes con fines puramente electorales.

INTERIOR

Consejo de ministros

Madrid 27

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

En su discurso de política interior y exterior, el presidente del Consejo, señor Sagasta, se ocupó del alcance que puede tener la actual política alemana.

Pasando á la política interior, se ocupó el señor Sagasta del incidente motivado por la carta del general Dabán á los demás generales del ejército pidiendo su opinión sobre la separación de mandos en el Gobierno de Puerto-Rico.

El presidente del Consejo sostuvo cuanto acerca de este asunto acordaron las ministros en el consejo-illo celebrado ayer en un antepalco del Teatro Real.

El señor ministro de la Guerra puso á la firma de la Reina algunos decretos ascendiendo á varios individuos pertenecientes á la milicia.

En el Consejo no se trataron más asuntos dignos de mención.

Congreso

Madrid 27

La sesión del Congreso ha sido presidida por el señor Alonso Martínez.

El señor Torres Almunia combatió el artículo primero del presupuesto de Gobernación, siendo contestado por el señor Baró.

El artículo discutido quedó aprobado.

La sesión se levantó á las cuatro de la tarde.

Senado

Madrid 27

En la sesión de la Alta Cámara, después de leerse el acta de la anterior, se dió lectura á una real orden del ministerio de la Guerra imponiendo la pena de arresto al general Dabán por las especies vertidas en su carta circular á los generales.

El presidente de la Cámara propuso que la real orden pasara á informe de una comisión especial nombrada al efecto.

El señor Sardoal se opuso, diciendo que lo que procedía era protestar enérgicamente contra los atropellos cometidos por el poder ejecutivo sobre el legislativo.

El señor Dabán declaró que desobedecía á lo dispuesto en la real orden por considerarlo injusto, restando al ministro de la Guerra á que le procesara por haber faltado como militar.

El señor Elduayen invitó al Gobierno á retirar la comunicación aludida y á elevar á la Cámara un

suplicatorio para procesar al general Dabán.

El ministro de la Guerra dijo que se trataba de un general que ha faltado á la disciplina.

(El general Daban: De los senadores.)

El ministro de la Guerra continúa diciendo que se trata de un general á quien se impone un correctivo por haber faltado á la disciplina, y que se pide al Senado, según expone la real orden, autorización para que ese correctivo pueda hacerse efectivo en un militar que es también senador.

El señor Martínez Campos se mostró conforme con lo dicho por el señor Elduayen al proponer al Gobierno que retirase la comunicación y elevase un suplicatorio para procesar al señor Dabán, y censura que el capitán general no incoase un proceso sobre el asunto elevando al Senado ese suplicatorio.

El señor Puigerver calificó el hecho de gravísimo por afectar á los institutos armados.

(Estas palabras del señor ministro de Gracia y Justicia fueron acogidas con rumores y protestas.)

El señor Puigerver consideró, además, en cierto modo, censurable la conducta del Gobierno que impone penas gubernativas procurando guardar los respetos que se deben al Parlamento, como lo prueba el hecho de hallarse libre el señor Dabán.

Este interrumpe diciendo: Me quieren detener?

El señor Puigerver añadió que los superiores se hallan facultados para castigar á sus inferiores.

El señor Martínez Campos desmintió lo dicho por el señor Puigerver, negando esa facultad en los superiores cuando los inferiores no se hallan bajo su jurisdicción.

El señor Martínez Campos añadió que se debe depurar si se trata en este caso del señor Dabán, de una tentativa de sedición como militar, ó de una manera de fortificar sus opiniones como senador.

En el primer caso, lo que procede, según el señor Martínez Campos, es someter al general Dabán á un Consejo de Guerra, y en el segundo, retirar la comunicación presentada.

Hablando de las correcciones, el señor Botella dijo que se halla incapacitado para imponerlas el ministro de la Guerra, y pidió á la Mesa que devolviera la comunicación diciendo: «Cuando lo que se demanda sea pedido en forma, se verá de tomar acuerdo.»

El señor Primo de Rivera, opuesto á lo manifestado por el señor Dabán en su carta, declaróse conforme con el señor Martínez Campos, añadiendo que él estará siempre pronto á apoyar al Gobierno cuando dicte medidas disciplinarias, si se cumple estrictamente el precepto constitucional.

El Senado acordó reunirse en secciones para nombrar una comisión especial que entienda en el asunto.

En huelga

Madrid 27

Telegramas recibidos de Barcelona comunican que 14.000 obreros declarados en huelga recorren la población, en actitud pacífica.

P.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Juana, de 747 ts., capitán Gustaniya, de Liverpool, con 93 bultos maquinaria, á don V. Gómez; 24 cajas tejidos, 4 fardos hilaza y 10 tocino, á los señores Capa Moral y compañía; 4 bultos ferretería, á don F. Roviraltá; 50 sacos salvado, á la Societé Generale des Cirages Français; 38 fardos hilaza, á don P. P. y compañía; 4 cajas maquinaria, á los señores Gómez y Aparicio; 15 id. ferretería, á los señores Ubierna y Fernández; 60 barriles aceite, á don B. Saro; 24 barriles drogas, á don N. Porrúa; 30 id. id., á los señores Pérez Molino y compañía; y 23 bultos tejidos, á don S. M. Zorrilla.

LA COLOSAL,

GRAN FABRICA MOVIDA POR VAPOR, la primera que se estableció en España el año 1878, para la elaboración de Café de Achicoria.

VENTA DURANTE EL PRÓXIMO PASADO 670.000 KILOS

Esta es la mejor recomendación de la bondad del género y de la bñratura del precio. G. ANTONIO NAVEA 15a14 SANTANDER, PLAZA DE LA ESPERANZA, 6

En 9.000 PESETAS SE VENDE una casa en el centro de esta ciudad, compuesta de bodega, tres pisos y dos bohordillas; renta 62 pesetas. Darán razón: Ramón Polanco, Colosia 5 ó 7, tienda de sedería. a6

EL CUARTELILLO,

Se acaba de recibir una gran partida de vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Rioja, Claret y generosos superiores de Andalucía, los que se expenden á precios arreglados.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y orl gina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metidizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

EL CRÉDITO ILLIMITADO

Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos.

EMPLEOS.

Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses.

Se desean correspondientes.

Dirigirse con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1, duplicado, Madrid. vdlm

LA EDAD DICHOSA

REVISTA ILUSTRADA PARA NIÑOS Y NIÑAS.

DIRECTOR:

D. Carlos Frontaura.

Cada número consta de 16 páginas ilustradas con preciosos grabados y viñetas. Precio: seis meses 9 ptas. Un año, 16 ptas.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LOS NIÑOS

Colección de obritas especiales para la educación de la niñez.—Precio del tomo, 3 pesetas 50 céntimos.

Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carriles, Gibaja, número 6.

Se agradecerá á la persona que haya encontrado un llaveró con tres llaves que haga el obsequio de entregarlo en esta Administración. 3-1

EN SANTONA se vende una magnífica fábrica de conservas alimenticias, escabeches y salazones, montada con todos los adelantos que dichas industrias requieren. Está situada en uno de los mejores puntos de la villa y próxima al mar. Si la persona que desee adquirir dicha fábrica no estuviere enterada de estas fabricaciones, no tiene ningún inconveniente el vendedor en ponerle al corriente en todo lo que con dichas industrias se relacione, así como el recomendarla á todos sus parroquianos de la Península, Ultramar y Extranjero. 30-23

Se vende al contado ó á plazos. Informará don Germán Bravo, en Santoña.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

Se compran recortes y piezas viejas de metal blanco, cobre, latón, bronce y cinc. En Boó ó Tableros 6, pral. 8-6

SOMBRERERIA

DE

CARLOS IÑIGUEZ

Plaza de la Constitución, junto al Principal

Se acaban de recibir las últimas novedades de sombreros ingleses, á precios reducidos. 10-4

BUENA PROPORCION

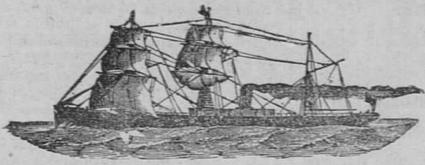
En el pueblo de Santiago de Cartes se halla un artefacto aplicable á cualquiera clase de industria establecida ó que se desee establecer. Su dueño le ofrece en venta ó arriendo, ó la cede mediante sociedad con la persona á quien convenga utilizarlo.

Para cualquiera de los casos, se tratará con don Nicánor de la Torre, en el mencionado pueblo. 6-1

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de marzo, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado Capitan NOUVELLON.

COLOMBIE

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español

Seguindo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de marzo saldrá para Pónte a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor EL 16 de marzo para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor el 30 de marzo para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Table with shipping schedules: Navarra, Santanderino, Godiñano, Gallego, Palentino, Euskaro, Murciano, Castellano, Catalán, X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Nuevitas y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto el 2 de abril, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

GALLEGO,

su capitán don Juan Bautista Arribalzaga. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el SANTANDERINO que saldrá el 16 de abril.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanalde vapores correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánimo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gíbara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico, el 5 de marzo.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guido, el 12 de ídem.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 19 de ídem.

Habana, Matanzas, Caibarien, Gíbara, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Enrique el 2 de abril.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Pedro el 9 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 29 de marzo saldrá el vapor CABO TRAFALGAR su capitán don Ignacio Goitia.

El martes 1 de abril saldrá el vapor VIZCAYA su capitán don Lino Garay.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 30 de marzo el magnífico vapor trasatlántico nombrado

SAN JUAN,

su capitán señor L. Arostegui. Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.



EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPANIA. SEVILLA

Servicio quincenal de Londres á Sevilla con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO CALDERÓN.

El destinado á salir de Santander el sábado 29 del corriente es el vapor Admitrá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacifico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 22 de marzo; el 5 y 19 de abril; 3, 17 y 31 de mayo.

De Coruña, el 24 de marzo; el 7 y 21 de abril; 5 y 19 de mayo. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos de Botín.



GRAN BAZAR ARAGONES

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera.

ATARAZANAS, 14.

NO MAS VELLO

LOS POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse.

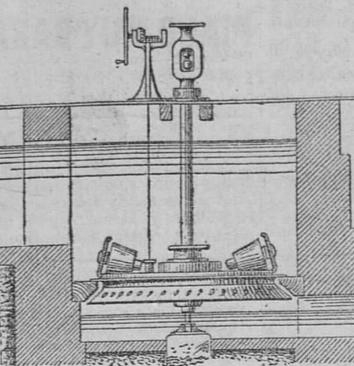
Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas, y en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander.

NOTAS CONSULARES, CONCILIMIENTOS DE EMBARQUE y SALIDAS DE CONSUMOS. DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfoáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA



TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

FUNDICION y Talleres de Construcción de EDUARDO L. DORIGA 25 SANTANDER.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISetas, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yates para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

MAPA ESPECIAL

Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS y PARTIDOS JUDICIALES

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos



CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

Unicos depósitos en Santander: Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Mue lle, 16.

MEDICO - HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

SE VENDEN camas y una máquina de coser á precios arreglados por ausentarse su dueño. Paseo de la Concepción, número 9, principal.

NOTAS CONSULARES Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

DON HELIODORO DE BARBACHANO BERNEDO ha fallecido en esta ciudad el 17 del actual mes de marzo, despues de recibir los Santos Sacramentos. Sus hermanos D. Juan Pablo y doña Mercedes, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Lucía, á cuyo favor quedarán reconocidos. Santander 28 de marzo de 1890. El duelo repite en la calle de Daz y Velarde, 25, y despúe en la iglesia.—No se reparten exequias.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. 93 ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER. VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MÚSICA.

Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de PETERS, de Litolf, Ricordi, Boosey, Battler, Chapell, etc, etc.

tud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.

En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roensch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago vendiendo el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetines, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA. Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.